



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

### ACTA DE REUNIÓN 25 de julio de 2024

#### DATOS GENERALES

FECHA:	25 de julio de 2024
HORA:	De 9:00 A.M. a 11:00 A.M.
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Carlos Eduardo Rivera – Profesional de seguimiento MVCT Magnolia Romero – Unidad Gestión Proyectos EMCALI Jorge E. Téllez – Contratista – EMCALI Luis Angel Tobon – EMCALI José Luis Lugo – EMCALI Germán Pérez – EMCALI Efraín Escobar - EMCALI Diego Padilla – UAESPM (Municipio de Cali) Claudia Patricia Moreno – UAESPM (Municipio de Cali) Liliana Cardona – UAESPM (Municipio de Cali)
INVITADOS:	

#### ORDEN DEL DIA:

Seguimiento a los proyectos asociados a los CUR que tienen contratación derivada CUR 016, CUR 882, CUR 627, CUR 880 (San Carlos)

#### DESARROLLO:

El objetivo de la reunión es llevar a cabo el seguimiento periódico al desarrollo de los proyectos asociados a los CUR anteriormente indicados.

Respecto de aspectos puntuales de cada uno de los CUR se tiene lo siguiente:

#### CUR 627 y 880 (Acueducto Barrio San Carlos)

Se solicita por parte del MVCT revisar y ajustar los porcentajes de avance y programado que se vienen registrando en los informes mensuales de EMCALI, por cuanto los datos reportados por ejemplo para el mes de junio son confusos teniendo en cuenta que en el mencionado informe se registró solo avance de la denominada fase I, lo cual no guarda coherencia con los reportes que se venían haciendo en los informes mensuales hasta antes del otrosí que prorrogó el plazo de ejecución de la contratación derivada hasta el 31 de diciembre/24. Al respecto EMCALI indica que se tomarán los correctivos correspondientes para el informe del mes de julio el cual se encuentra en elaboración por el interventor y EMCALI. MVCT recuerda la necesidad de gestionar y entregar los informes quincenales, los cuales si bien es cierto no se suben al aplicativo SIGEVAS, deben ser entregados mientras se esté ejecutando el contrato.

Respecto de la ejecución de actividades, se informa por parte de EMCALI que las labores que se han venido ejecutando corresponden, o tienen como finalidad dejar funcional la Fase I del proyecto, aclarando que en todo caso esta fase incluso con estas intervenciones no quedaría del todo completa, por cuanto hubo dos sectores menores en los cuales no se hizo ninguna intervención, los cuales se ejecutarán junto con las siguientes fases del proyecto, lo anterior teniendo en cuenta que el compromiso es dejar funcional exclusivamente lo que se intervino en la fase I, informando que se estima terminar estas intervenciones hacia la primera semana del mes de agosto/24. EMCALI indica que adelantará suspensión de la contratación derivada a partir del 6 de agosto/24 por cuanto se requiere asegurar los recursos de los contratos. MVCT solicita información acerca de las actividades a ejecutarse posteriores a la terminación de labores en la fase I, indicándose por EMCALI que eso depende de las deficiencias en cuanto a los recursos que se requieren para el proyecto, lo cual se dará una vez se presente y apruebe la reformulación que estima requerir EMCALI. Al respecto, se indica por parte de EMCALI que la reformulación a requerirse es por ítems no previstos y por ajuste de precios de las actividades contractuales a ejecutarse, las actividades contractuales que ya se ejecutaron no van a ser objeto de ajuste de precios. Para el caso de ajuste de precios se informa que corresponde aproximadamente a un 80% del valor de la reformulación, y el resto a ítems no previstos, sin embargo esos valores se conocerán una vez se radique formalmente la solicitud. Se informa por EMCALI que si no se viabiliza la reformulación de este proyecto, no sería viable la continuación del proyecto. Al respecto se informa por parte del Ministerio que se revisa y analiza la información que EMCALI y Municipio radiquen dentro de la solicitud de reformulación, lo cual debe ir debidamente soportado, haciendo especial énfasis en la justificación de la solicitud de reformulación que debe estar incluida dentro del documento que radique el ejecutor. EMCALI solicita información acerca del tiempo que se puede tomar el proceso de reformulación, se indica por parte del MVCT que se depende en gran medida de la calidad de la información aportada, especialmente en lo relacionado con el presupuesto en cuanto a soportes y lo que se indique en la resolución 661. MVCT requiere información acerca de una posible gestión de vigencias futuras de este proyecto ante el concejo teniendo en cuenta que el mismo finalizaría en el 2025, indicándose por parte del municipio que este proyecto no se encuentra dentro del paquete de proyectos a los cuales se les hará la gestión ante el concejo.

## **CUR 882**

EMCALI indica que durante el mes de julio el contratista continuó con las labores iniciadas hacia mediados del mes de junio en cuanto a la instalación de la línea 1 de bombeo de la estación Siloe 2, labor que estiman culminar hacia el 29 de julio, momento en el cual quedaría suspendida la contratación derivada teniendo en cuenta que el CUR se encuentra suspendido desde el 27 de junio. Se aclara que dejará la línea 1 funcional, sin embargo quedará pendiente lo relacionado con el sistema de vibración, lo cual se adelantará una vez se reinicie el contrato de suministro. Se informa por EMCALI que las actas de suspensión de la contratación derivada se encuentran en trámite para hacerlas efectivas a partir del 29 de julio. Respecto de la

reformulación a presentarse, se indica que se estima radicar la misma al Ministerio el día 29 de julio/24. Teniendo en cuenta la constinución de la diligencia de arreglo directo que se encuentra programada para el 1 de agosto/24, se recuerda por parte del Ministerio la importancia de que los planteamientos y propuestas que lleve EMCALI a esa mesa estén bien sustentados ante la ordenación del gasto con el fin de que pueda definir la línea de trabajo que permita concluir el proyecto y superar las dificultades presentadas. De igual manera, se hace énfasis por parte del Ministerio en la necesidad de contar con la presencia en la mencionada reunión del director de la UAESP, por cuanto no puede ser delegada su asistencia en otro funcionario, adiferencia de la presencia de EMCALI, cuya presencia fue delegada en el gerente de acueducto y alcantarillado.

## **CUR 016**

Emcali indica que contratista adelantó manufactura de la tornillería sin fin y rosca de la tubería de proyección la cual se entregó en obra el 23 de julio/24.

Se adelantó la denominada prueba en vacío del equipo de construcción de drenes laterales en junio y parte de julio, incluyendo entre otras actividades: prueba en vacío de sistema de anclaje de sistema de riel y chasis de máquina, prueba de sistema de deslizamiento de máquina sobre riel de desplazamiento, prueba de rotación y empalme de sinfín, prueba de cabezal de perforación en dos materiales de diferentes características (arena extraída de los drenes y material antrópico con trazos limosos), prueba de instalación y empalme de tubería de proyección, prueba de transporte y extracción de material que recorre el sinfín hasta la cámara de retiro en el tubo inicial.

Se informó que el contratista retiró el cabezal de perforación y fue llevado al taller de metalmecánica para ajuste y elaboración de un nuevo diseño del cabezal, herramienta de perforación y sistema de apertura y cierre para ingreso de material a evacuar através del tornillo sinfin.

Una vez finalizadas las verificaciones, se procedió a instalar la máquina en el dren No. 11 para el inicio de prueba de perforación hacia la primera semana de julio/24, sin embargo, durante la perforación se encontraron obstáculos en el terreno, lo que obligó a retirar el equipo y el cabezal de perforación, el cual se encuentra siendo verificado y ajustado en taller.

Se informó por EMCALI que posterior al retiro del cabezal de perforación y del equipo, se hizo perforación con equipo de rotopercusión hacia mediados del mes de julio en el mismo dren No. 11, con el fin de romper y sobrepasar el material que estaba impidiendo el avance de la construcción de ese dren. Se tuvo un avance de 12 metros con el equipo de rotopercusión, posteriormente se retiró equipo de roto percusión, para una vez rectificado el cabezal de perforación, continuar en las labores de construcción del dren lateral.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	<b>CUR 627</b> Ajustar porcentaje de avance del proyecto conforme el plazo de terminación actualizado del mismo, e incluir este reporte en los informes mensuales para componente de alcantarillado.	EMCALI	Informe mes de julio a presentarse en la primera semana de agosto/24
2	<b>CUR 627</b> Finalización de actividades para dejar funcional fase I del proyecto	EMCALI	6 de agosto/24
3	<b>CUR 882</b> Finalización de actividades en la estación Siloe 2	EMCALI	Una vez se reinicie el contrato de suministro (fecha actual de reinicio 27 de agosto/24)
4	<b>CUR 882</b> Gestionar suspensión contratación derivada mientras se reinicia el CUR 882	EMCALI	29 de julio/24
5	<b>CUR 882</b> Radicación al Ministerio reformulación No. 1 CUR 882	EMCALI	29 de julio/24
6	<b>CUR 882</b> Asistencia a continuación diligencia de arreglo directo	EMCALI - Municipio	1 de agosto/24

**FIRMAS:** Imagen Asistencia virtual

Elaboró: Carlos E. Rivera  
 Fecha: 25/07/24

Jorge Enrique Tellez Cardenas

Diego padilla zuluaga

MARIA ALEJANDRA MUÑOZ AC...

Claudia Patricia Moreno Perez

Paola Mejía

Luis Angel Tobon

MAGNOLIA

Liliana Cardona

Carlos E. Rivera

9:40 a.m. | pte-ovyz-jog

Meeting controls: Mute, Video Off, Chat, Reaction, Screen Share, Hand Raise, More, End Call, Help, Participants, Chat, Settings.